

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COORDINADORA DE CARGAS QUITO LUZ DE AMERICA - CORDIQUITO C.A."

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy, sábado nueve del mes de febrero del dos mil trece, en las oficinas de la ~~Compañía ubicada en la calle Cuero~~ y Caicedo No. 754 y Avenida América, convocados de conformidad con lo que establecen los artículos No. 10,13 y 16 de los Estatutos Sociales, y de acuerdo con lo que dispone la ley de Compañías, bajo la dirección del Sr. ~~Segundo Manuel~~ Guallasamín Caiza en calidad de Presidente, actúa en calidad de secretaria la Sra. Karla Pallasco Quinga.

La Junta General Extraordinaria aprueba el orden del día, con el siguiente contenido:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Informe del Presidente Gerente y Comisario
- 4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio Económico del año 2012
- 5.- Elección de Presidente, Gerente y Comisario.
- 6.- Asuntos Varios.

En el primer punto del orden del día, el Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con la constatación del quórum, que luego de verificado, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Edgar Chulde con 2.165 acciones, Franklin Andrango con 2.166 acciones, Milton Arellano con 2.166 acciones, Jenry Peralta con 2.165 acciones, Edwin Cadena con 2.165 acciones, Manuel Guallasamín con 2.166 acciones, Rafael Rojas con 2.166 acciones, Patricio Muñoz con 2.166 acciones, Segundo Sotelo con 2.166 acciones, Diego Hernández con 2.166 acciones, Luis Vilatuña con 2.166 acciones, y Gustavo Vilatuña con 2.166 acciones todas las acciones tienen un valor de US\$ 0.04 (Cuatro Centavos de Dólar Estadounidense), que representan el 85,71 % del capital social, y por lo tanto existe el quórum necesario de acuerdo a la Ley, por lo que el Sr. Presidente dispone instalar la junta.

En el segundo punto, la Sra. Secretaria da lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el tercer punto del orden correspondiente al Informe del Presidente, Gerente y Comisario. El Sr. Presidente expone su informe de las actividades realizadas durante el año 2012 y su gestión al frente de la presidencia durante su periodo de dos años en la directiva, el cual fue aprobada.

A continuación el Sr. Gerente procede a dar su informe del año 2012 e igualmente de la gestión realizada en su periodo al frente de la Gerencia de la compañía, explicando todos los logros alcanzados en este tiempo en beneficio de la empresa, los cuales fueron aprobados por los presentes.

El Informe de Comisario fue postergada para después de treinta días.

En el Cuarto punto del orden del día correspondiente a la aprobación de los Estados Financieros igualmente fue suspendida para luego de treinta días, los informes fueron entregados a los señores socios para su respectiva revisión y luego aprobación.

En el Quito punto del Orden del día, correspondiente a la elección de Presidente, Gerente y Comisario, se procede a la elección.

Luego de varias deliberaciones sobre las gestiones y todo el trabajo realizado por la directiva saliente, el Sr. Milton Arellano mociona que los Señores Presidente y Gerente de la compañía deben continuar en los cargos ya que su gestión ha sido beneficiosa para la compañía, a esta moción es respaldada por el Sr. Segundo Sotelo, luego intervienen todos los señores accionistas dando sus puntos de vista al respecto, para concluir que se proceda con la reelección por mayoría de los señores accionistas presentes, es decir el Sr. Segundo Manuel Guallasamín Caiza como Presidente y el Sr. José Franklin Andrango Lema como Gerente, representante legal de la Compañía.

A continuación se elige a los Señores Comisarios, El Sr. Edgar Oswaldo Chulde Rodríguez es el nuevo comisario Principal y el Sr. Diego Armando Hernández Rosero comisario suplente para un período de dos años.

Se procede a tomar el juramento de rigor a los Señores Directivos, los que aceptan los cargos para los cuales han sido designados.

Al haber dado cumplimiento al orden del día para el cual fueron convocados los señores accionistas, el presidente dispone que se dé por terminado la Junta General de Accionistas, siendo las 16:30 Horas.

Para constancia firma la presente acta el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, quien certifica y da fe de lo actuado.

Atentamente.



**SEGUNDO MANUEL GUALLASAMIN CAIZA
PRESIDENTE**



**KARLA PALLASCO QUINGA
SECRETARIA**